EL AMIGO DEL PUEBLO.

Parece, amigo Pueblo, que nada queda por hacer de quanto pueda contribuir al engradecimiento de nuestra nacion, y á que sus individuos gocen de todos aquellos grandes beneficios que son el verdadero objeto que el hombre se propone al unirse con ótros en sociedad. Destruidos milagrosamente los grandes é insuperables obstáculos que un despotismo habitual oponia á nuestras reformas, y pasando la nacion de repente desde el mas profundo abatimiento al pleno goce de todos los derechos que de justicia le competen, recibió de élla el monarca mismo el cetro, que por fuerza ó de grado habia renunciado, alejándose de su pueblo, y poniéndose en los brazos de un tirano, y nos dió un público é irrefragable testimonio de lo que son las sociedades en sus principios, y de que si éste obtiene el mando mas bien que aquél, no es por privilegio alguno particular que le dé su nacimiento, sino por la libre y espontánea voluntad del Pueblo entero, que le nombra por su xefe para que le gobierne en razon y en justicia. Siguiéronse sin embargo dias muy aciagos á tan preciosos momentos; pero se sancionó al cabo el Código sagrado, que encierra los derechos imprescriptibles del hombre en sociedad, y la nacion entera lo juró y aprobó con toda la efusion de su corazon, siendo uniforme el grito de los buenos, y teniendo que callar los malvados por no ser víctimas de un justo resentimiento. Desde entónces parece que debiéramos contarnos por los mas felices: gobernada la nacion por leyes sabias y liberales, podrá salir del estado de envilecimiento, y ponerse á la par de las potencias mas brillantes del globo, pues su comercio, sus artes y su industria subirán al mas alto grado; y cundiendo las luces, llegarán á conocerse y beneficiarse los inmensos tesoros que la naturaleza ha de-